

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVIOS - DIRECTOR: M. SARMIENTO

DOMINGO 27  
SEPTIEMBRE 1908

*Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche.*

## Conspiración en la Argentina

Telegrafado de Buenos Aires que el periódico «El Nacional» da cuenta de haberse descubierto un complot contra el Gobierno.

Añaden los despachos que la noticia debe ser cierta, por haber sido proclamada la ley marcial en la capital de la República.

Se han circulado severas órdenes para detener a los comprometidos, cuyos nombres parece que conoce el Gobierno.

Algunas de estas órdenes han sido ya cumplimentadas y numerosas personas han sido detenidas inmediatamente.

Entre ellas figuran políticos, militares, banqueros y periodistas.

Los telegramas no acusan más datos, limitándose a decir que en estos momentos reina tranquilidad absoluta.

Estas noticias son muy comentadas y han tenido resonancia en la Bolsa.

Pero no están confirmadas hasta ahora.

## Alemania y la Nota

## El extracto oficial

El documento establece:

Que el gobierno alemán se halla de acuerdo con los de Francia y España en cuanto al hecho de que para el reconocimiento de Muley Hafid—en ya necesidad impone las nuevas evoluciones del problema marroquí—, solo pueden ser razones determinantes los intereses comunes a todas las potencias.

Por tanto, el gobierno alemán no tiene que oponerse a que determinadas garantías, reclamadas por los mencionados intereses comunes, le sean exigidas a Muley Hafid.

Opina a este respecto que al Cuerpo diplomático en pleno, de Tánger, representándole a fin del decano, es a quien compete exponer ante el nuevo sultán la referida petición.

El gobierno alemán considera como angustia la carta oficial que pocos días ha dirigido Muley Hafid al Cuerpo diplomático de Tánger, pues en ella el nuevo sultán, al notificar su advenimiento al trono y pedir que se le reconozca, da asimismo firmes seguridades en cuanto a la manera cómo ha de gobernar, y declara muy especialmente que observará todos los extremos del Acta de Algeciras y cuantas prescripciones y medidas se hayan adoptado para su aplicación.

Dicha carta es un nuevo hecho de importancia sumo, que puede constituir estado, y Alemania espera que Francia y España verán en ello el cumplimiento de la serie de condiciones que han expuesto en su nota mancomunada.

Nada tiene que decir contra la conformación de los derechos reconocidos provisionalmente a Francia y España para impedir el contrabando de armas en Marruecos.

Cree el gobierno alemán que Muley Hafid no puede sustraerse a los compromisos que con las potencias extranjeras y los particulares contrajeron sus predecesores; pero hace notar que los adquiridos con particulares, así como los de carácter financiero, no deberán reconocerse si no tienen por base lo prescripto en el Acta; acerca de subastas y adjudicaciones de Obras públicas, como tampoco los suministros de dinero al gobierno marroquí.

Le parece justo que se confirman los poderes a la Comisión internacional encargada de fijar indemnizaciones a los perjudicados por el bombardeo de Casablanca y sucesivos.

Está dispuesta Alemania a tomar parte en la gestión colectiva que se realice para pedir a Muley Hafid que se dé a reconocer pública y oficialmente su forma propósita de sombrer a las prescripciones del derecho internacional en su actitud hacia las potencias extranjeras y respectivos nacionales y protegidos y que tome inmediatamente cuantas medidas resulten procedentes para garantizar la seguridad y libre circulación en su imperio.

Sólo desea Alemania que se deje a Muley Hafid cierta libertad de acción respecto a las disposiciones que para lograr dicho objeto terga que tomar, siendo ello necesario para evitar se produzca entre la población norteamericana una nueva excitación, de la que pudieran sobrevenir peligros, bien para los intereses comunes a las potencias extranjeras, bien para el orden y tranquilidad en el Magreb.

Niega Alemania el derecho de Francia y España a solventar con Marruecos la cuestión del reabasto de las gestas originadas por las medidas militares que hicieron de adaptar para castigar el asentamiento de sus subditos; pero expresa su certeza en que jamás potencias tomarían tales acciones de disciplina y hancería. Mejor es —añadió— hablar de religión que hablar

de las potencias tienen común interés en sanear.

Por último, el gobierno alemán está de acuerdo en que se invite a Muley Hafid a asegurar medios de vivir decentes a Abd el-Aziz y a los funcionarios que este tuvo hasta ahora.

## VERGÜENZA NACIONAL

## Verdaguer, ejecutado

En 3.471 pesetas se venderán el 30 de este mes, en público subasta, los cuadros y libros del insignie poeta Verdaguer. Así lo anuncia un edicto judicial, que ha abochornado a los catalanes, que no se explican cómo no haló el Municipio barcelonés medio de alligar esas 3.471 pesetas para conservar en Barcelona el tesoro artístico del poeta.

Este no es pequeño. Son 1.100 tomos de obras mística-religiosas; 440 tomos de obras literarias de crítica, poesías y folklóricas, en lengua catalana, provenzal, castellana, francesa y otras; 70 tomos de novelas; 215 tomos de Historia, comprendiendo crónicas, estudios y revisiones; 10 tomos de legislación; 65 tomos de Diccionarios, Guías, Atlas y Geografías; 20 de Ciencias Naturales; 40 de periódicos y revistas; los cincuenta y seis años de Jochas Floras; 20 paquetes de diarios, periódicos entregas, catálogos y recortes; 1.000 folletos de crítica, Literatura, Historia, folklórica, biografías y Memorias, 1.000 folletos de religión y novenas; cuatro paquetes de episóculos de propaganda católica, y 12 tomos de la obra ilustrada, é impresa con gran magnificencia, que se regalará al Archidiócesis de Zaragoza.

Total, 4.053 volúmenes, que irán a manos de cualquier extranjero, ya que ni los españoles, en general, ni los catalanes, en particular han hallado medio de reunir la cantidad necesaria para conservar ese inapreciable tesoro.

## ¿La Buena Prensa?

Nuestros lectores, tienen noticia del escándalo que se prodijo en la asamblea de la Buena Prensa que se viene celebrando en Zaragoza.

A continuación publicamos detalles de lo ocurrido por el correo.

Los discursos pronunciados por el magistral de Sevilla y por el diputado católico Sr. Senante en la sesión celebrada el martes, y en los que expusieron los conceptos de lo que es la «buena y mala Prensa», causaron gran irritación entre los periódicos católicos diásticos.

El magistral de Sevilla, en el terrible discurso que pronunció, dijo que para él era de la «mala Prensa» todos los periódicos liberales y conservadores, aunque se llamen católicos irreductibles.

Los ánimos estaban muy caldeados al comenzar la sesión del día 28.

Se reunió la sección segunda, en medio de gran expectación e impaciencia.

Comenzada la discusión, los defensores de la doctrina ortodoxa mantuvieron su punto de vista energicamente.

Los conservadores de Salamanca, Palencia, Zaragoza, Oviedo y Aliaga sostuvieron el suyo con no menos denuedo.

Los conservadores y los católicos sin filiación, viendo la conducta que seguían los carlistas e integristas, se decidieron a librarse de defensas suya, un rudo y definitivo combate.

Los discursos eran cada vez más violentos y amenazadores.

Uno de los oradores, militante en el partido de reconquistadores, puso sobre el tapete, como argumento en contra de los expuestos por los carlistas e integristas, el siguiente:

«La Prensa llamada católica pura—dijo—se habla de proclamar que la impureza de los periódicos liberales no está sólo en sus doctrinas, sino en la forma de redactar determinados sucesos. Pues bien, todos los lectores de periódicos católicos puros saben que en ellos aparecen diariamente reproducciones a la letra sueltas y telegramas de los grandes periódicos. Periódicos que en una columna censuran acremente a los periódicos liberales, en la siguiente reproducen trozos de información, cuya adquisición se les ha producido más gasto que el de energía necesario para mover unas páginas».

«Por qué recriaría de los enemigos? ¡Si son tan malos!

Es verdad, tan grande como un temblor, excitó terriblemente a los congregantes.

Se oyen centenares de voces a la vez, nadie se entiende; hasta que por fin se restableció el silencio y se levantó a hacer uso de la palabra un lete grato.

Dijo que los periódicos mestizos son cien veces más difíces a la fe que los fiertamente liberales, porque los católicos-políticos, mixtifican la religión, mezclándola en querellas de partido y un sometiéndola en ciertas circunstancias a debates y convergencias de disciplina y hancería. Mejor es —añadió— hablar de religión que hablar

de ella sin ánimo exclusivo de defenderla y ensalzarla, sino tomándola como arma política.

Acabó este orador su discurso, poniéndose en pie todos los asambleístas y estallar un escándalo formidable, más todo uno.

Las incitaciones de banco a banco eran ensordecedoras.

Se oían numerosos epítetos é insultos, muchos de ellos dirigidos a los obispos. A ganos gritaban desafiadamente: «¡tarantases!», otros exclamaban: «¡matizos!», «¡malos católicos!».

En un momento en que los gritos cesaron, el director de un periódico de Oviedo dijo que en aquella población se publican dos periódicos con autorización eclesiástica; uno de ellos es maniérata y el otro liberal.

Este reprodujo el escándalo, con mayores proporciones. Las voces de los asistentes a la sesión eran tan grandes que se oían a larga distancia. El tumulto fué indescriptible.

Hubo un momento en que se temió llegar a las masas. En vista de que los desordenes arreciaba y de que los púntos se levantaban ya amenazadoras, el obispo de Salamanca, que presidía, levantó la sesión.

Los asambleístas, sin cesar un momento en sus gritos ni en sus amenazas, desalojaron el salón tumultuosamente, estacionándose en las galerías del seminario, donde continuaron sus discusiones é insultos.

Los sacerdotes discutían acaloradamente.

Los vieneses, sa reforma la guerra, que sólo llevará una fila de fotografías.

E: administración militar, los intendentes de división llevarán una estrella plisada en el cuello y los de ejército dorada.

El señor se hace extensivo a todas las armas y cuerpos para el uniforme de gala, siendo negro ó blanco, según el instituto.

Las demás prendas y objetos se adaptarán a los modelos de que en tantas ocasiones hemos hablado; pero es posible que en artillería, en vez de capas, se usen dragoonas, pues son mucho más prácticas para los jefes y oficiales que usen capote de montar.»

## AYUNTAMIENTO

## Compra de un caballo

Debiendo adquirir un caballo para la guardia municipal de la sesión montada, se hace presente al público que el que fuera enajenarlo podrá presentar el Cuartelillo de la guardia, sito en el edificio de Capuchinos el próximo martes dia 29 del corriente a las nueve horas para proceder á su reconocimiento técnico.

## Llamamiento

En el negocio de Reemplazos se interesa la presentación de los mozos Miguel Esteva y Bauzá y Juan y Juan Darán y Vadsell para esteriores de un asunto que les interesa.

## Exposición

En la Secretaría se ha expuesto al público su anuncio para la subasta del suministro de pan y rancho a los presos y detenidos en la cárcel de esta ciudad.

## Comisión de Ensanche

Ayer debió reunirse la comisión de Ensanche y Murellas, para tratar algunos asuntos de interés.

Solamente se presentaron algunos concejales de la fracción liberal los cuales no quisieron tomar acuerdo alguno en atención a la ausencia de otros compañeros de comisión pertenecientes a las demás minorías.

## Comisión de Gobierno

Por no haberse reunido ayer la comisión de Gobierno y Policía, lo hará mañana á la una de la tarde.

## Militares

## Orden de la plaza.

El dia 26 del actual, á las diez tendrá lugar en el hospital militar el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para oficiales, habiendo delegado el Excelentísimo Sr. Capitán general sus funciones en el Jefe de Sanidad militar de Mallorca.

—El martes 29 del actual á las diez se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de plaza, en la sala de juntas del cuartel del Carmen la causa instruida contra el paisano Lucas Coli Gilí, por el delito de insulto a fuerza armada, constituyéndose dicho Consejo con el personal que a continuación se expresa:

Los Sres. Oficiales franceses de servicio, asistirán al acto de la vista, según disposiciones vigentes,

## Presidente

Comisión mixta Recaudamiento.—Comisionado, D. Pablo Mas Gelabert.

## Vocales

Escuadrón Cazadores Mallorca.—Capitán, D. Antonio Miquel Cabot.

Regimiento Infantería de Palma 61.—Capitán D. Avelino Barqués Flauer.

Comandancia Artillería Mallorca.—Capitán, D. Eduardo Osá Galvache.

D. Francisco Jaudenes Lozano y don Emilio Sastre Alarcón de las Heras.

Regimiento Infantería de Irca 62.—Capitán D. Mateo Bosch Sánchez.

## Suplementos

Comandancia Artillería Mallorca.—Capitán, D. Ciriacos Casco Ruiz.

Regimiento Infantería Palma 61.—Capitán D. Francisco Ribot Pellicer.

Destinos.—El primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Francisco Castelló Molina, ha sido

destinado á la Comandancia de Cartagena.

Los igual emplea D. Ramón Soto Dominguez, D. Félix Estrada y Carreras Presas, D. Roberto Adame Bianchy y D. Juan de Tord y Juncoa á la Comandancia de Menorca.

**Subasta.**—El Director del Hospital militar de la plaza de Mahón anuncia que habiendo quedado desierto la primera subasta para contratar el suministro de hascas de gallina á dicha establecimiento, se convoca á nueva subasta que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo á las diez en el refectorio hospital.

## Reforma del uniforme

Dice un colegio militar de Madrid: «Toca á su término la tarea de quanto á la reforma de los uniformes de las distintas armas y cuerpos se refiere, pues ya se han dado los últimos toques.

Son muy sencillas las variaciones introducidas después de haber visto los figurines S. M. el Rey.

En infantería, por ejemplo, subsistirá la gola para la gala, y no se adoptará la bandolera, como se había pensado.

En ingenieros, se reforma la guerrera, que sólo llevará una fila de botones.

E: administración militar, los intendentes de división llevarán una estrella en atención á la ausencia de otros compañeros de comisión pertenecientes a las demás minorías.

Además de los señores que apuntaron asistieron los señores Marín y Llorente.

Se habló largamente de las medidas que deben ponerse en práctica para el caso de una invasión colérica.

El Gobernador manifestó á los reunidos que, cumpliendo instrucciones del Ministro de la Gobernación, saldría esta tarde para Mahón con objeto de inspeccionar personalmente el Lazareto de aquel puerto.

Añadió después que hará cumplir con toda rigor la R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación recomendando las medidas que se han de adoptar, y que con tal fin publicaría algunas circulares encaminadas á conseguir que el estado sanitario de las islas esté en immejorables condiciones de prevención.

Usaron de la palabra el Sr. Alcover, Rosselló y Cazador y algunos otros señores los cuales manifestaron su conformidad en que es necesario hacer todos los esfuerzos imaginables para adoptar medidas de prevención.

Después de discutir ampliamente el asunto se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Rosselló y Cazador, Ribas Director de Sanidad Militar, Bosch y Muner los cuales en unión de la comisión permanente que componen los Sres. Berga, Rover (don J.) Roselló y Gómez y Llorente deberán determinar

